

de veintiún años, estatura 1,77 metros, domiciliado últimamente en H. L. M. La Roseraie Bat. 1 Gretz 77220. París (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 621 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Logroño ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.183.)

GARCIA NUÑEZ, Diego; hijo de Jerónimo y de Constanza, natural de Córdoba, de veintitrés años, estatura 1,67 metros, 64 kilos de peso, domiciliado últimamente en Córdoba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 251 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días Córdoba ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.182.)

MARTINEZ GOMEZ, José; hijo de Rafael y de María, natural de Almería, de

veintiún años, estatura 1,68 metros, en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 411 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Barcelona ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.179.)

RODRIGUEZ MENDEZ, Javier; nacido en Durango (Vizcaya) el 3 de abril de 1956, hijo de Francisco y de Teresa, con domicilio actual en Durango, calle General Solchaga, 11, 4.º derecha; procesado en expediente número 38 de 1977 por no incorporarse al servicio activo de la Armada; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.—(1.222.)

SELLAN CABRERO, José; hijo de José y de Teresa, natural de Huesca, soltero, estudiante, de veintisiete años, con úl-

timo domicilio en Caracas (Venezuela), actualmente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 541 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Huesca ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.228.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 152 de 1975, Fernando Orro Morales. (1.196.)

El Juzgado de Instrucción de Zafra deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 22 de 1976, Francisco Arenas García.—(1.195.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrado el concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 10 de marzo de 1977, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para la Comandancia Militar de Marina de Ceuta, y habiendo quedado desierto por falta de licitadores, por el excelentísimo señor Almirante Jefe de este Arsenal ha sido adjudicado el mismo a la Empresa «Novacons», de Cádiz, según Decreto de fecha 31 de mayo de 1977, en la cantidad de 35.241.172 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arsenal de la Carraca, 6 de junio de 1977.—El Jefe del Negociado Económico. Manuel Garcés de los Fayos.—6.118-E.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de «Revisión y reparación de rotables, reguladores y elementos de aviones C.9, C.10, C.11 y E.15», a la Empresa Construcciones Aeronáuticas, S. A.»

Este Ministerio, con fecha 25 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la contratación directa de los trabajos «Revisión y reparación de rotables, reguladores y elementos de aviones C.9, C.10, C.11 y E.15», a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 5.405.239 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—5.890-E.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 16 vehículos de diferentes modelos, a la Empresa «Comercial Pegaso, S. A.»

Este Ministerio, con fecha 25 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 2 ómnibus «todo terreno», al precio unitario de 2.199.400 pesetas, con un total de 4.398.800 pesetas; 2 ómnibus de 70 plazas, al precio unitario de 2.453.500 pesetas, haciendo un total de 4.907.000 pesetas; 2 ómnibus de 57 plazas, al precio unitario de 2.417.000 pesetas, con un total de pesetas 4.834.000 pesetas, y 10 ómnibus de 46 plazas, al precio unitario de 1.986.000 pesetas, con un total de 19.860.000 pesetas; estas cuatro adjudicaciones hacen un total de 33.999.800 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El General Director, Andrés Robles Cebrián.—5.298-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se rectifica la subasta de las obras que se citan.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1977, se rectifica en el sentido de que será el día 29 de julio de 1977, a las once horas, la fecha en que se llevará a efecto la apertura de las proposiciones económicas, referentes a los expedientes de subasta O-A-1 PE, O-B-3 PE, O-B-4 PE, y de concurso-subasta 5-AV-239, 5-H-281, 7-J-294, 7-M-775.M., 7-O-292.M., 5-TF-238, 1-TO-266.M., 5-BI-416 y 5-Z-289.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.975-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente BA-TFM-41, 11.170/77, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-41, 11.170/77, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz. BA-600, Villafraña de los Barros a Palomas, puntos kilométricos 3,000 al 25,780. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 29.648.378 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 31.274.660 un coeficiente de adjudicación de 0,948000010.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.243-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número SA-TFM-28, SA-TFM-33, 11.179/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SA-TFM-28, SA-TFM-33, 11.179/77, Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Salamanca. Carretera SA-324, Ciudad Rodrigo-Lumbrales, puntos kilométricos 0,520 al 47,000. Reparación del firme y doble tratamiento superficial

asfáltico», a don Mariano Rodríguez Sánchez, en la cantidad de 46.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 55.181.026 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,840029829.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.242-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-55, 11.173/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-55, 11.173/77, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz. BA-500, de Alburquerque a Herrerueta, puntos kilométricos 0,000 al 23,275. Ensanche, refuerzo doble tratamiento superficial y sellado», a don Carlos de Tapia Terrón, en la cantidad de 33.729.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 33.735.051 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999820631.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.241-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-46, 11.171/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-46, 11.171/77, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz. BA-620, Palmas a Retamal de Llerena, puntos kilométricos 0,000 al 33,521. Ensanche refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 41.159.828 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 43.417.646 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,947999990.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.240-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-32, CO-TFM-41, 11.178/77, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-32, CO-TFM-41, 11.178/77, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Córdoba. Carretera CO-510, Montoro a Cardena, puntos kilométricos 0,0 al 40,280. Transformación del firme

de macadam» (dos proyectos agrupados en uno), a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 54.250.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 54.780.743 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990311504.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.239-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-39, 11.176/77, Lugo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-39, 11.176/77, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lugo. LU-611, camino de Rubián a Taboada, puntos kilométricos 0,0 al 38,536. Transformación del firme de macadam», a «Ramón Cortizo Lois», en la cantidad de 30.293.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 30.938.973 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979121058.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general Enrique de Aldama Miñón.—5.235-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número GR-TFM-29, 11.175/77, Granada.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GR-TFM-29, 11.175/77, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Granada. GR-800, de Caniles a Escúllar, puntos kilométricos 0 al 33. Recargo del firme y riego asfáltico», a «José Jiménez Esperidón», en la cantidad de 34.449.285 pesetas, que produce el presupuesto de contrata de pesetas 36.319.752 un coeficiente de adjudicación de 0,948500006.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.236-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-48, 11.172/77, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-48, 11.172/77, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz. BA-623, Don Benito al Valle de la Serena, puntos kilométricos 0,000 al 25,500. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado», a «Productos Bituminosos, S. A.»,

en la cantidad de 32.115.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 32.152.802 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998824301.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.237-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente AV-TFM-26, 11.167/77, Avila.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AV-TFM-26, 11.167/77, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Avila. Carretera AV-901, Burgoñondo-Casavieja, puntos kilométricos 37,300 al 66,700. Mejora del firme. Refuerzo y doble tratamiento superficial», a don Jacinto de Tapia García, en la cantidad de 35.893.405 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 35.911.361 un coeficiente de adjudicación de 0,999499991.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.238-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-40, 11.169/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-40, 11.169/77, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz. BA-302, Zafra a Barcarrota, puntos kilométricos 1,878 al 48,630. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 58.580.769, que produce en el presupuesto de contrata de 62.452.845 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,938000006.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.232-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente BA-TFM-39, 11.168/77, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-39, 11.168/77, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz. C-521, de Cáceres a Alburquerque, puntos kilométricos 43,271 al 66,414. Ensanche, refuerzo, doble tratamiento superficial y sellado»,

a don Carlos de Tapia Terrón, en la cantidad de 31.479.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 31.487.559 un coeficiente de adjudicación de 0,999728178.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.233-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente OR-TFM-25, 11.177/77, Orense.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM-25, 11.177/77, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Orense. Carreteras OR-111, Albergueira a Prado, puntos kilométricos 0,0 al 7,0; OR-112, Laza a Cerdedo, puntos kilométricos 0,0 al 10,9, y OR-114, Caldeñías a Campobecerros, puntos kilométricos 0,0 al 21,6. Recargo y doble tratamiento superficial», a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 40.000.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 47.514.402 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,841850014.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.234-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la instalación de cocinas, lavandería y servicios con destino al Fuerte Rapitán de Jaca (Huesca), en 1977.

Es objeto del concurso la instalación de cocinas, lavandería y servicios con destino al Fuerte Rapitán de Jaca (Huesca), con un importe aproximado de un millón seiscientos setenta y tres mil seiscientos diez (1.673.610) pesetas, exceptuándolo de subasta y concurso-subasta, no precisándose autorización superior.

El suministro es para el año 1977, la garantía provisional del 2 por 100 del importe de la oferta y la definitiva del 4 por 100 de la adjudicación. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación-Negociado de Compras.

Las proposiciones deberán presentarse en la misma en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones al día siguiente hábil de la terminación del plazo anterior, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del Documento Nacional de Identidad número, actuando (en su propio nombre o en representación de), enterado del anuncio del concurso abierto por la Diputación Provincial de Huesca, para la instalación de cocinas, lavandería y servicios con destino al Fuerte Rapitán de Jaca y de las condiciones del mismo, que acepta íntegramente, habiéndose publicado dicho

concurso en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, hace la siguiente oferta:

Artículo Precio Cantidad
Importe
Lugar, fecha y firma del licitador.

Huesca, 14 de julio de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.072-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la decoración y amueblamiento de las instalaciones del Fuerte Rapitán, ubicado en la ciudad de Jaca (Huesca).

Objeto del concurso: La contratación de la decoración y amueblamiento de las instalaciones del Fuerte Rapitán, ubicado en la ciudad de Jaca (Huesca), de acuerdo con las bases del pliego de condiciones de las que este anuncio es un extracto.

Tipo de licitación: Cuatro millones de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, Registro General, ajustadas al modelo y reingradas debidamente, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve de la mañana a una de la tarde.

A la proposición se acompañarán los documentos que constan en la base quinta de este concurso.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente en que haya terminado el plazo de proposiciones, en la sala de sesiones de la Corporación, a las doce horas.

Adjudicación: A la proposición que, a juicio de la Corporación, resulte más ventajosa, cumpliendo las condiciones del pliego, sin atender únicamente al precio ofrecido.

Plazo y lugar de entrega: El plazo para el amueblamiento se fija en un mes y la entrega de todos sus elementos deberá hacerse en el Fuerte Rapitán, ubicado en la ciudad de Jaca. Este mes se entiende a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la consignación del presupuesto ordinario de la Corporación de 1977, previa la presentación de la factura que corresponda a la entrega total de todos los elementos del amueblamiento.

Dirección del trabajo: La Diputación provincial podrá intervenir designando, si lo estima necesario, el técnico o técnicos que tenga por conveniente.

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» de la provincia número 161, de 14 de julio de 1977, donde se publica íntegro el pliego de condiciones como base del concurso.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Huesca («Boletín Oficial del Estado» de fecha) y de las condiciones que se exigen para la decoración y amueblamiento de las instalaciones del Fuerte Rapitán, ubicado en la ciudad de Jaca, se compromete a realizarlo con sujeción a las normas del pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta económica siguiente: (poner pesetas en letra).

A tal efecto, acompaña la documentación anexa que a continuación se relaciona:

- Documento nacional de identidad.
- Resguardo provisional de la fianza.

c) Documentación relativa a la letra g) de la base quinta:

Huesca

Huesca, 14 de julio de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.073-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento a Colunga.

Se convoca segunda subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento a Colunga (Oviedo).

Presupuesto tipo de licitación: 11.811.954 pesetas.

El plazo para la presentación de ofertas, modelo de proposición y demás antecedentes de la subasta se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia y del Estado de los días 5 de mayo y 4 de junio pasados, respectivamente.

Oviedo, 14 de julio de 1977.—El Secretario.—8.080-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo.

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo turismo, color negro, de cinco plazas, incluida la del chófer, para uso oficial de la Alcaldía. El expediente y pliego de condiciones puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Fianzas: Provisional, 12.500 pesetas. Definitiva, 25.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a suministrar al excelentísimo Ayuntamiento de Avilés un turismo, color negro, de cinco plazas, incluida la del chófer, para uso oficial de la Alcaldía, de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas aprobado por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio alzado de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas por la regla segunda del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Avilés, 15 de julio de 1977.—El Alcalde. 6.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elgóibar (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de nichos en el cementerio de Olaso de esta Villa.

Se anuncia subasta para la adjudicación de ampliación de nichos en el cementerio de Olaso de esta villa.

El tipo de licitación es de 1.312.754,44 pesetas.

El pago se efectuará mediante certificaciones expedidas por el Director de la obra y aprobadas por la Corporación.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

La fianza provisional será del 2 por 100 y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen, se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de nichos en el cementerio de Olaso»; el plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días desde la publicación del anuncio.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre de, enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de nichos en el cementerio de Olaso se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas al precio de (en letra y en número) pesetas; con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados.

(Lugar, fecha y firma.)

Elgóibar, 13 de julio de 1977.—El Alcalde en funciones, Angel Fernández de Jáuregui Olañeta.—6.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla) por la que se suspende la licitación para el aprovechamiento de corcho.

Por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria celebrada al efecto con esta misma fecha, ha sido suspendida la licitación para el aprovechamiento de corcho de la finca «La Jarosa», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, del día 7 próximo pasado.

El Pedroso, 14 de julio de 1977.—El Alcalde, Angel Aumesquet Tena.—6.086-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras:

Proyecto de pavimentación y servicios en las calles General Castaños, Primera Travesía, Aire, Juan Rincón y Artesanos, del barrio de Belén.

Proyecto de urbanización de la calle Colón.

Tipo: 3.798.569 y 3.057.011 pesetas, respectivamente.

Plazos: De ejecución, tres y cuatro meses, respectivamente; de garantía, seis y diez meses, respectivamente.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 75.971,38 y 61.140,22 pesetas, respectivamente.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, y de las condiciones que se exigen para la ejecu-

ción de las obras de, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 13 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la provisión de mobiliario, enseres, exornos y decoración de la Guardería Infantil de esta localidad.

Objeto: La provisión de mobiliario, enseres, exornos y decoración de la Guardería Infantil de esta localidad.

Tipo de licitación: Un millón (1.000.000) de pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilustrísimo Ayuntamiento de Rota (Cádiz).

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Registro General de este Ilustrísimo Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales, el siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de recepción de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones del concurso anunciado por este Ilustrísimo Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1977, se comprometo a suministrar mobiliario, enseres, exornos y decoración de la Guardería Infantil de la villa de Rota, en la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, con estricta sujeción a las normas y condiciones que se estipulan en el expresado documento que acepta y a los que se somete como Ley del contrato, así como de acuerdo con los documentos y circunstancias de la oferta que afecta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Nota.—Queda condicionada la validez de este anuncio a la no presentación de reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Rota, 13 de julio de 1977.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.—6.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) por la que se anuncia concurso-subasta de trabajos topográficos por fotogrametría aérea.

Este Ayuntamiento abre concurso-subasta para realización de los trabajos to-

pográficos por fotogrametría aérea que se indican, a realizar en término municipal de San Andrés del Rabanedo:

Primero.—Plano a escala 1: 20.000 con equidistancias de 10 metros entre curvas de nivel, afectando a la totalidad del término municipal y en las condiciones que se detallan en el pliego de condiciones de este concurso, que obra en el Ayuntamiento a disposición de los posibles licitadores.

Segundo.—Plano a escala 1: 5.000 con equidistancias cada cinco metros entre curvas de nivel del polígono que también se detalla en el pliego mediante vuelo fotogramétrico a escala 1: 20.000 ó 1: 25.000 y en la forma que detalla el pliego.

Tercero.—Planos a escala 1: 1.000 con equidistancias de un metro entre curvas de nivel de todos y cada uno de los núcleos urbanos del Municipio (casco urbano y zona de influencia), a definir el número de hectáreas en la propuesta de licitación.

Material a entregar:

- Copia del vuelo con los gráficos de éste por pasadas.
- Colección de planos originales a cinco colores, a las distintas escalas, en material estable.
- Reseña con relación de coordenadas.
- Memoria del trabajo.

Precio: El precio base de licitación, a la baja, es de 425.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses y medio, a partir de la fecha de la adjudicación.

Condiciones: Los licitadores, juntamente con la restante documentación que exige el pliego de condiciones, depositarán una muestra de la calidad de los trabajos realizados a las mismas o similares escalas.

Fianza provisional y definitiva: Serán de 20.000 pesetas para todos los licitadores y del 6 por 100 del precio de adjudicación para el que resulte adjudicatario.

Plazo de licitación: Restringido de once días hábiles, a contar del siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincial de León.

A disposición de los licitadores se halla el pliego de condiciones con todas las bases y condiciones exigidas para concurrir a este concurso-subasta y un croquis de terrenos que deberán ser consultados por los licitadores.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, en el pleno uso de sus derechos civiles, con documento nacional de identidad número, vecino de y con domicilio en, calle, número, en su propio nombre o en nombre y representación de, con poder bastante que incluye en el sobre de referencias, visto el anuncio del concurso-subasta del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo sobre levantamientos topográficos por fotogrametría aérea; visto y conociendo plenamente el pliego de bases técnicas y económico-administrativas obrante en el Ayuntamiento y que ha de regular este concurso-subasta y sujetándose en todo al contenido del mismo, mediante esta proposición acude al concurso-subasta y se comprometo a ejecutar los trabajos y entregar los documentos exigidos y el material en perfectas condiciones de realización por el precio de (consignese el precio en cifras y en letras), que percibirá en la forma que la base 11 determina. En el sobre de referencias incluye toda la documentación exigida.

Lo firmo en a de 1977. (Firma, rúbrica y sello, si lo usa.)

San Andrés del Rabanedo, 13 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

1.º **Objeto:** Adquisición de 1.818 metros de tubería de 20 centímetros de diámetro, 882 metros de tubería de 30 centímetros de diámetro, 1.612 metros de tubería de 40 centímetros de diámetro y 250 imbornales.

2.º **Tipo de licitación:** 999.860 pesetas.

3.º **Pago:** Con cargo al presupuesto municipal ordinario.

4.º **Fianza provisional:** 29.996 pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio, hasta las trece horas, en cuyo Negociado se halla de manifiesto el expediente.

6.º **Acto de apertura:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

7.º **Proposiciones:** Se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el presente concurso, ofrece 1.818 metros de tubería de 20 centímetros de diámetro, 882 metros de tubería de 30 centímetros de diámetro, 1.612 metros de tubería de 40 centímetros de diámetro y 250 imbornales para el empleo en las reparaciones de viales de la red municipal, con la baja de (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado dicho concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

8.º **Plazo de entrega:** El suministro se efectuará dentro del término municipal, en los lugares y en las fechas que indique el señor Ingeniero-Jefe del Servicio de vialidad municipal, dentro del ejercicio de 1977.

Santander, 13 de julio de 1977.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—6.084-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 1.206 metros cúbicos de hormigón y 5.970 metros cúbicos de áridos.

1.º **Objeto:** Adquisición de 1.206 metros cúbicos de hormigón y 5.970 metros cúbicos de áridos.

2.º **Tipo de licitación:** 3.999.498 pesetas.

3.º **Pago:** Con cargo al presupuesto municipal ordinario.

4.º **Fianza provisional:** 89.990 pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio, hasta las trece horas, en cuyo Negociado se halla de manifiesto el expediente.

6.º **Acto de apertura:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

7.º **Proposiciones:** Se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el presente concurso, ofrece 1.206 metros cúbicos de hormigón y 5.970 metros cúbicos de áridos para el empleo en las reparaciones de viales de la red municipal, con la baja del (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación y se com-

promete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado dicho concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

8.º **Plazo de entrega:** El suministro se efectuará depositado sobre camión del Servicio municipal a distancia no superior a 10 kilómetros de la plaza del Generalísimo de esta ciudad, en las fechas que indique el Ingeniero-Jefe del Servicio de vialidad municipal, dentro del ejercicio de 1977.

Santander, 13 de julio de 1977.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—6.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 101 toneladas métricas de emulsión y 938 toneladas métricas de aglomerado en frío.

1.º **Objeto:** Adquisición de 101 toneladas métricas de emulsión y 938 toneladas métricas de aglomerado en frío.

2.º **Tipo de licitación:** 1.500.016 pesetas.

3.º **Pago:** Con cargo al presupuesto municipal ordinario.

4.º **Fianza provisional:** 40.000 pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio, hasta las trece horas, en cuyo Negociado se halla de manifiesto el expediente.

6.º **Acto de apertura:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

7.º **Proposiciones:** Se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el presente concurso, ofrece 101 toneladas métricas de emulsión y 938 toneladas métricas de aglomerado en frío para el empleo en las reparaciones de viales de la red municipal, con la baja del (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado dicho concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

8.º **Plazo de entrega:** El suministro se efectuará dentro del término municipal, en los lugares y en las fechas que indique el señor Ingeniero-Jefe del Servicio de vialidad municipal, dentro del ejercicio de 1977.

Santander, 13 de julio de 1977.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—6.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de escaleras de acceso entre las calles Luis Millet y Doctor Carulla con la calle Genís Sala.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 13 de junio de 1977, se convoca la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Será objeto del contrato la ejecución de las obras de construcción de escaleras de acceso entre las calles Luis Millet y doctor Carulla con la calle Genís Sala.

2.º **Tipo de licitación:** Un millón doscientas cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y tres (1.244.893) pesetas.

3.º **Plazo:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo esta-

blecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, durante el horario de despacho al público.

6.º **Garantía Provisional:** Se establece en 37.347 pesetas, deducida en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Garantía definitiva:** Será prestada por el adjudicatario, de acuerdo con el artículo citado anteriormente y sobre el precio de adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, durante el horario de despacho al público, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones, y con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 197....., mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de escaleras de acceso entre las calles Luis Millet y doctor Carulla con la calle Genís Sala, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

9.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de pliegos se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente hábil al de finalizar la presentación de proposiciones.

10.º **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la licitación, efectuándose nuevo anuncio una vez resueltas aquéllas.

Santa Perpetua de Moguda, 17 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles Madre Ráfols, Pasteur, Doctor Janer, Lepanto, Cortina y Obispo Estalélla.

Al existir crédito suficiente en presupuesto extraordinario y no ser necesaria autorización especial, se anuncia subasta para las obras de pavimentación de las calles Madre Ráfols, Pasteur, Doctor Janer, Lepanto, Cortina y Obispo Estalélla, por el tipo de 5.508.502 pesetas.

Las obras comenzarán dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación de la subasta y deberán terminarse en el plazo de dos meses.

La garantía provisional será de pesetas 110.170, y deberá completarse hasta el 4 por 100 del valor de adjudicación como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación de las calles Madre Ráfols, Pasteur, Doctor Janer, Lepanto, Cortina y Obispo Estalella», hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración de la subasta.

La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial el día en que se cumplan los veintiuno hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad núm., obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la pavimentación de las calles Madre Ráfols, Pasteur, Doctor Janer, Lepanto, Cortina y Obispo Estalella, se compromete a realizarlas con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de, (en letra y cifra) pesetas. Igualmente se compromete a cumplir en relación con obreros y materiales la legislación social y la de protección a la industria nacional.

Vilafranca del Penedés, 17 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de un vehículo furgón para el transporte de las reses sacrificadas en este Matadero Municipal.

Don Luis Miguel Ochoa Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, hace saber: Que conforme a lo acordado por este Ayuntamiento, se convoca concurso-subasta para adquisición de un vehículo furgón para el transporte de las reses sacrificadas en este Matadero Municipal.

Tipo de licitación: 800.000 pesetas.

El plazo para la entrega del vehículo será de un mes, a contar de la fecha en que sea notificada al interesado la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen por los intere-

sados, en días hábiles y horas de diez a trece.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en la cantidad de 20.000 pesetas, y la definitiva, en la suma resultante de aplicar el 5 por 100 al importe de la adjudicación.

Cada licitador presentará dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el primero de ellos las «Referencias técnicas y económicas» del concursante, y el segundo, su «Oferta económica», extendida con arreglo al modelo que figura en el pliego de condicionados, figurando, en letra, la cantidad por la que se compromete al suministro del vehículo mencionado, en las oficinas de Secretaría, durante las horas de diez a trece, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Córdoba, hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

La apertura de las plicas, conteniendo las «Referencias técnicas y económicas», tendrá lugar ante mi autoridad o concejal en quien delegue, en el despacho oficial de esta Alcaldía, a las doce horas treinta minutos del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en de la provincia de Córdoba.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión para la instalación de señales de circulación del tipo informativo (de orientación y situación) luminosas, con aprovechamiento de la parte posterior para fines publicitarios.

Es objeto del presente concurso la adjudicación de la concesión para la instalación de señales de circulación del tipo informativo (de orientación y situación) luminosas, con aprovechamiento de la parte posterior para fines publicitarios.

Plazo máximo: Diez años desde la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Canon mínimo a ofertar: 500 pesetas por metro cuadrado o fracción de anuncio y año.

Garantía provisional: 5.000 pesetas.

Garantía definitiva: 10.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos

El Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes, seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación, publicándose el resultado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, con domicilio en, (calle o plaza) número, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado del anuncio que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Córdoba, del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba para adquisición de vehículo destinado al transporte de carnes del Matadero Municipal, se compromete a su suministro con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico administrativas, por la cantidad de, (en letra) pesetas, lo que supone respecto al tipo de licitación una baja del, por ciento.

Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Villanueva de Córdoba, 20 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.288-A.

días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, de, manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de 1977, oferta un canon anual por unidad de señal con publicidad de, pesetas. Las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de junio de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.260-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

CADIZ

Por la presente se le notifica al propietario del automóvil marca «Renault 4-L», matrícula francesa 8851-QC-34, encontrado en estado de aparente abandono, que ha sido sancionado por esta Administración por la no reexportación del mismo en la forma y plazo reglamentarios, conforme al artículo 10 del Decreto 1814/1964, con

multa en cuantía de 1.000 pesetas, a tenor del caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas, disponiendo de un plazo de quince días para efectuar el pago de dicha sanción en la Caja de esta Aduana.

Se le notifica que transcurrido el citado plazo sin efectuar el pago, se procederá a la venta en pública subasta del vehículo, como dación ante la falta de pago.

Contra el presente acuerdo, puede interponer recurso ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días.

Cádiz, 31 de mayo de 1977.—El Administrador.—5.382-E.

VALENCIA

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra don Roger Colas, cuyo paradero se ignora, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el de su propiedad, marca «Citroën», matrícula 3417-DP-92, le ha sido impuesta una sanción de 1.500 pesetas, al no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10. El importe de la sanción impuesta deberá ingresarlo en efectivo en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación